



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2 inciso z) establece como Comisión Ordinaria la de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



## **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>PRESIDENTE</b>	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
<b>SECRETARIO</b>	Félix Fernando García Aguiar	PAN
<b>VOCAL</b>	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
<b>VOCAL</b>	María del Pilar Gómez Leal	PAN
<b>VOCAL</b>	Esther García Ancira	MORENA
<b>VOCAL</b>	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
<b>VOCAL</b>	Gerardo Peña Flores	PAN

Posteriormente, el día 16 de junio de 2021 mediante Punto de Acuerdo No. 292, se modificó la Comisión para quedar integrada de la siguiente manera:

## **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>PRESIDENTE</b>	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
<b>SECRETARIO</b>	Félix Fernando García Aguiar	PAN
<b>VOCAL</b>	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
<b>VOCAL</b>	Esther García Ancira	MORENA
<b>VOCAL</b>	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
<b>VOCAL</b>	Gerardo Peña Flores	PAN
<b>VOCAL</b>	Eulalia Judith Martínez de León	PAN



Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	lunes, 01 de marzo de 2021	07:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta la Secretaria de Gobernación, con pleno respeto a su esfera de competencia, para que informe públicamente las medidas o mecanismos que se habrán de implementar para blindar al Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", así como para replantear sus mecanismos de operación para dotarlo de mayor transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, para evitar actos de corrupción en torno al mismo, en perjuicio de la juventud mexicana; así también, se exhorta, de igual forma, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública Federal, para que realicen una auditoría a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal con relación a dicho Programa.



Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en una ocasión y dictaminó un total de un asunto.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS  
PRESIDENTE**